



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día dos de junio del presente año; misma que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.
2. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en correlación al acuerdo plenario de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno; se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por la Magistrada Marcela Martínez Morales; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.
3. Propuesta que realiza el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sánchez Sánchez, para emitir el acuerdo general por parte de este máximo órgano, por el que se aprueba el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental de ese cuerpo colegiado, así como de los órganos jurisdiccionales que integran al Tribunal Superior de Justicia del Estado; proyecto que se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.
4. Oficio 32630/2022 proveniente del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, recibido en fecha treinta y uno de mayo del presente año, por el que se requiere rendir informe con justificación, respecto del acto que se reclama a este Tribunal en Pleno, dentro del juicio de amparo número 981/2022-IV-A, promovido por Sealtiel Cortés Torres; así como, proyecto de informe justificado; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.
5. En atención al acuerdo de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno de este Pleno, la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe de actividades en la sesión ordinaria a distancia que tendrá verificativo el día catorce de julio de dos mil veintidós, será la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Magistrado José Bernardo Armando Mendiola Vega. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES.